

X. TROFEU LLINARS DEL VALLÈS

Hora: 09:00 Inicio de la competición (este horario puede modificarse en función de las inscripciones definitivas)

Cierre Inscripción: **Lunes 7 de Noviembre a las 24:00h**



Lugar: Llinars del Vallès. **Dirección:** Carrer Frederic Marés, 29. 08450 Llinars del Vallès, Barcelona.
Pista: reglamentaria de 25x15 de Parquet



Organiza: Cuban Rock

Director: Jose Mª Moreno

DJ: Alberto de Leonardo

Secretario: José Felix Patrón

Speaker: Isabel Pere

Escrutinio: pingui.es

Aprueba: F.E.B.D.

Jueces: Nacionales asignados por la FEBD

	Parejas ST LA	Open	F	Single	Duo Sincro	Danza coreografica
Hasta 24-10-2022	35 €	0 €	0 €	<u>25€</u>	35 €	8 € deportista
Desde 25-10-2022	35 €	10 €	0 €	<u>25€</u>	35 €	10 € deportista

Las inscripciones realizadas fuera de plazo tendrán un recargo de 10€

Nota: En caso de baja, una vez finalizado el plazo para inscribirse, independientemente del motivo que origine la misma, no se devolverá el importe de la inscripción

Entradas	Público gradas	Jubilados / 10 a 16 años	Menores de 6
Domingo 13-11-2022	8 €	5 €	<u>Gratis</u>



Modalidad: Standard y Latino, Danza Coreográfica, Single Latino, Ritmos Caribeños.

Grupos y Categorías: F,2T,1T,CN,BN,AN y AI todos los grupos de edad

Normativa: Reglamento de Competiciones de la FEBD

Escrutinio: Skating System tradicional. Aplica reglas de la 1 a la 11

Inscripción: Inscripción por Internet a través la Web de Pingui **Requiere registro de usuario**

Titular: : Balls de Saló de Llinars

Organización: 616 08 58 53

Escrutinio: info@pingui.com

Standard	Categoría	Latinos
VI,TG,QS	F	SB,CC,JV
VI,TG,QS	Juv 1/Juv 2/Jun 1 1 T 2 T	SB,CC,JV
VI,TG,QS	Jun 2/Yth/Adu/Sen 2 T	SB,CC,JV
VI,TG,SF	Jun2/Yth/Adu/Sen 1 T	SB,CC,PD
VI,TG,SF,QS	CN y BN	SB,CC,PS,JV
Los 5 Bailes	AN y AI	Los 5 Bailes

Bloques Horarios

Danza coreografica / Duo

Juvenil 1,2 Junior 1,2 Youth Adulto Standard

Juvenil 1,2 Junior 1,2 Youth Adulto Latinos

Senior I , II, III, IV Standard

Senior I , II, III, IV Latinos

Anulaciones: Sólo se admitirán anulaciones por escrito. Formulario disponible en la Web de Pingui.es

Reglamento de Competición.- Art 69.- Las parejas podrán darse de baja en una competición sin justificación como máximo hasta la fecha de cierre de inscripción. Además, tendrán derecho a la devolución del importe de la inscripción, menos los gastos ocasionados por la devolución. Las parejas que se den de baja después del cierre de inscripción deben aportar a la FEBD, el justificante pertinente por correo ordinario enviado a la FEBD o en su caso se puede anticipar por fax o e-mail, pero no será oficial. Las parejas que no se presenten sin justificación acreditada (valorada por la Comisión de Competiciones), perderán la puntuación de la mejor competición. Esta penalización vencerá un año después.